

# BOLETIN

nº 21

Boletín Informativo S.O.S. Familia – Mayo 1998

## La ampliación del aborto, una espada de Damocles que pende sobre la cabeza de miles de vidas inocentes

El pasado 24 de febrero, acompañamos con el alma en vilo la triple votación en el Pleno del Congreso que debatía la propuesta del PSOE para legalizar el aborto libre. La ausencia injustificada de algunos diputados del PP y el voto de varios diputados nacionalistas arrojaron en la primera votación un resultado totalmente inesperado incluso para los propios socialistas y comunistas. A partir de ese momento, se entabló una carrera frenética por parte de los dos frentes para conseguir los apoyos suficientes para decidir el fiel de la balanza.

A pesar de todos los esfuerzos de un lado y del otro, los paneles electrónicos del Congreso de Diputados señalaban el mismo resultado: empate. Gracias a que el Reglamento del Congreso establece que en el supuesto de un triple empate la votación se da por perdida, la ampliación del aborto no fue aprobada.

Sin embargo, con ese resultado las fuerzas abortistas crecieron en su osadía y no dudaron en afirmar que habían "ganado moralmente" y que a "la próxima ganaremos de verdad".

### IU y PSOE vuelven a presentar sus propuestas para legalizar el aborto libre

De hecho, al día siguiente, el PSOE volvió a presentar por tercera vez, en el Registro del Congreso, su proposición de Ley para lograr el aborto libre en España.

Pasado el susto y el desconcierto inicial, muchos españoles se preguntaban cómo es posible que con el actual gobierno del PP las fuerzas abortistas estuvieran a punto de conseguir lo que no se consiguió cuando el PSOE estuvo en el Poder: la ampliación del aborto.

La injustificada ausencia de varios diputados del PP y la increíble

(Continúa en la pág.2)



"Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente"

(S.S. Juan Pablo II, homilia durante la Misa para las familias cristianas en España, 1982)

- **La ampliación del aborto, una espada de Damocles que pende sobre la cabeza de miles de vidas inocentes**
  - Lista de los diputados de CiU y PNV que votaron a favor y en contra de la proposición de ley del PSOE sobre la ampliación del aborto.
- **Campaña contra la comercialización de la píldora abortiva RU-486**
  - Más de 6.000 firmas dirigidas al presidente del Gobierno y 25.000 tarjetas enviadas al ministro de Sanidad
- **Escriben los lectores**
- **Panel de la Prensa**
  - La violencia en la pantalla se concentra en el horario infantil
  - La TV favorece la violencia doméstica, según los expertos.
  - La mayoría de los niños ven la televisión en horario nocturno para adultos
  - Los padres, más preocupados por el sexo en TV que por la violencia
  - El aumento de televisores disminuye el control de los padres sobre lo que ven sus hijos
  - El Defensor del Menor pide al Gobierno un reglamento sobre revistas juveniles
- **Actividades de S.O.S. Familia**
  - Conferencia de S.O.S. Familia en Binéfar
  - S.O.S. Familia participa en las 1<sup>as</sup>. Jornadas sobre la Violencia, en Madrid
  - Carta de la Presidencia del Gobierno a TFP-Covadonga
- **El Consejo de la Juventud emprende una escandalosa campaña dirigida a jóvenes**
- **S.O.S. Familia estuvo presente en el I Congreso Nacional de Familias Numerosas**

actitud de varios diputados del PNV, CC y de CiU, que votaron a favor de la propuesta socialista, contribuyeron, sin duda, a que se haya llegado a esta situación de paridad de fuerzas en el Parlamento.

No obstante, creemos que otras razones, quizás más de fondo, han contribuido poderosamente a que las fuerzas abortistas hayan ganado terreno en estos últimos años, no sólo en el Parlamento, sino también, lamentablemente, en algunos sectores de la sociedad.

### Contracepción, aborto y eutanasia

La poderosa propaganda de lo que ha venido a denominarse como la “cultura de la muerte” está penetrando cada vez más en la mentalidad de muchos españoles. Del control de la natalidad hasta la muerte controlada; de la planificación de los nacimientos a la planificación de las muertes, parece

existir un proceso lógico. La constante deschristianización y paganización de nuestra sociedad viene inexorablemente acompañada por la reintroducción de prácticas llamadas “modernas”. La contracepción, el aborto y la eutanasia son manifestaciones concretas de la mentalidad materialista imperante.

De acuerdo con esta postura, Dios no es más el Creador y Señor de la vida de comienzo a fin, sino que es el hombre quien ahora decidirá vivir o morir. Se le concede el derecho de usar métodos artificiales para prevenir la vida humana o de destruir la que ya se está desarrollando, en sus comienzos (contracepción), antes de nacer (aborto) o incluso después del nacimiento (eutanasia).

Los propagandistas de la “cultura de la muerte” van esparciendo determinadas palabras talismánicas como interrupción del embarazo, el

derecho a una muerte digna, etc, que van debilitando poco a poco las barreras morales y favoreciendo a que el público se vaya acostumbrando a admitir con naturalidad las mayores aberraciones.

La mass media, sirviéndose de hábiles subterfugios propagandísticos (el caso del suicidio de Ramón Sampredro es una muestra característica de este tipo de propaganda), va esparciendo esta mentalidad materialista y neopagana en la opinión pública, cuyo resultado inmediato es adormecer toda capacidad de reaccionar.

En la medida, pues, en que logremos reavivar las fibras morales de los españoles y consigamos que esa mentalidad pagana y materialista no penetre en el público, habremos conseguido paralizar el avance de las fuerzas que abogan por la “cultura de la muerte” y por la deschristianización de España.

## Publicamos a continuación los nombres de los diputados de CiU y del PNV que votaron a favor y en contra de la proposición de ley del PSOE

### Convergència i Unió (CiU)

#### En contra: 10

- \* Josep Sánchez Llibre (UDC),
- \* Salvador Sedó (UDC),
- \* María Mercé Amorós (UDC)
- \* Joaquim Molins (CDC),
- \* Lluís Recoder (CDC)
- \* Ricardo Burballa (UDC),
- \* Manuel José Silva (UDC),
- \* Francesc Homs (CDC),
- \* Ramón Companys (CDC),
- \* Josep López de Lerma (CDC)

#### A favor: 5

- \* Carles Campuzano (CDC),
- \* Carmen Laura Gil (CDC),
- \* María Zoila Rivera (CDC),
- \* María Carmen Solsona (CDC),
- \* Joan Miquel Nadal (CDC)

\* Se abstuvo: Ignasi Guardans i Cambó

### Partido Nacionalista Vasco (PNV)

#### En contra: 1

- \* Iñaki Anasagasti

#### A favor: 3

- \* Carlos Caballero,
- \* Margarita Uriá
- \* Joxe Joan González de Txabarri

### Partido Popular (PP)

Todos los diputados votaron en contra, a excepción de Celia Villalobos y Miguel Cabrera que estuvieron ausentes sin justificación anunciada.

# Campaña contra la comercialización de la píldora abortiva RU-486

## Más de 6.000 firmas dirigidas al presidente del Gobierno y 25.000 tarjetas enviadas al Ministro de la Sanidad

El pasado 20 de febrero, S.O.S. Familia inició una campaña contra la posible comercialización de la píldora abortiva RU-486, aprobada por la Comisión de Sanidad del Congreso, a través de una proposición no de ley presentada por IU y aceptada por todos los grupos parlamentarios, aunque con ciertas enmiendas.

A lo largo de este tiempo, hemos recibido miles de cartas sumándose a nuestra iniciativa y pidiendo más tarjetas para enviar al ministro de Sanidad. Hasta el momento, hemos reunido más de 6.000 peticiones al presidente del Gobierno y, según nuestros cálculos, el ministro de Sanidad ha debido recibir más de 25.000 tarjetas, solicitando que no sea comercializada la píldora abortiva.

\* \* \*

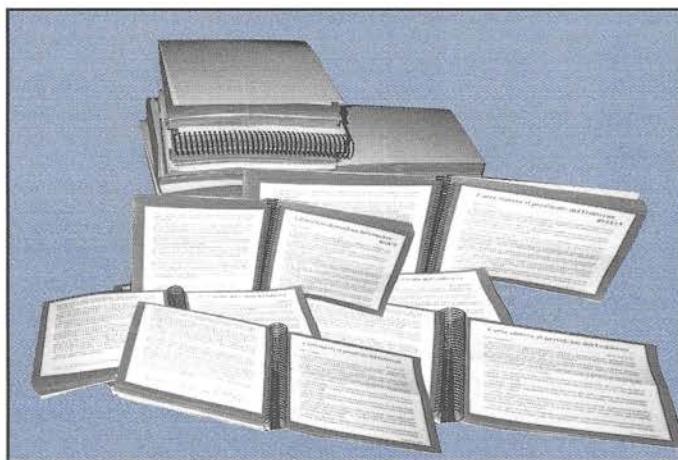
Teníamos todo preparado para hacer la entrega de las firmas al Palacio de la Moncloa, cuando recibimos una copia de la carta que la presidencia del Gobierno envió al presidente de TFP-Covadonga, en contestación a la suya, fechada el día 8 de diciembre del año pasado.

En dicha misiva, que publicamos en la página 6, el lector podrá comprobar que el Gobierno se reserva la decisión sobre la comercialización de la mencionada píldora, una vez que los servicios técnicos elaboren un informe preceptivo sobre las consecuencias de su utilización.

Por otra parte, se afirma que "el laboratorio propietario de los derechos de la píldora aún no ha presen-

*tado la solicitud de registro del producto en España."*

A la vista de esto, S.O.S. Familia, envió una circular a todos sus



propagandistas para ampliar la campaña y conseguir nuevas firmas que reforzasen nuestra petición.

\* \* \*

Al mismo tiempo, el responsable de S.O.S. Familia, Carlos Moya, se dirigió al presidente del Gobierno por carta para ponerle al par de nuestra campaña y mostrarle nuestra preocupación por el hecho de que la decisión del Gobierno sobre la posible comercialización de la píldora pudiera depender exclusivamente de los informes sobre los efectos colaterales de su uso sin tener en consideración su principal efecto abortivo.

En ese sentido, S.O.S. Familia ponía de relieve en su carta que al margen del informe preceptivo que los servicios técnicos elaboren sobre las consecuencias de la utilización de la mencionada píldora, el efecto de ese fármaco es substancialmente el de provocar un aborto, pues elimina las condiciones necesarias para que pue-

da desarrollarse una vida humana. Además, su dispensación, aunque sea en el ámbito hospitalario, difícilmente se ajustará a los supuestos contemplados en la actual legislación, (lo que en ningún caso lo legitimaría moralmente) por lo que todo hace prever que el número de abortos aumente de manera vertiginosa, como de hecho se ha dado en todos los países donde la referida píldora ha sido comercializada.

\* \* \*

Por todo ello, la carta concluía reforzando nuestra petición, avalada por más de 6.000 firmas, en el sentido de que fueran tomadas todas las medidas necesarias para evitar que sea comercializada la "píldora asesina".



Propagandistas de S.O.S. Familia recogiendo firmas contra la píldora abortiva

## Escriben los lectores

En primer lugar mi más sinceras felicitaciones a las personas que forman la "cabeza organizadora de S.O.S. Familia y de TFP-Covadonga" por esta iniciativa que tanto bien está haciendo a todas las personas que, gracias a Dios, hemos entrado en contacto con ustedes.

Hace algún tiempo que les conozco debido a las publicaciones que periódicamente recibo en mi casa, ya sea bien a través de los boletines, o de las campañas que realizan de las que siempre me hacen participar y por ello me siento muy halagado.

Creo que están realizando una labor encomiable, ya que en el mundo de hoy muchas veces los que queremos seguir a Cristo tenemos que nadar contra corriente, pero sabemos que la batalla la tenemos ganada de antemano porque tenemos Aquel que todo lo puede. (S.LL.C., Móstoles, Madrid).



Habiendo tomado conocimiento de la campaña que S.O.S. Familia está haciendo en contra de la telebasura, quiero sumarme a vuestra iniciativa.

Igualmente, en mi condición de padre de familia, pero también de mi profesión de educador cristiano, quiero ofreceros mi colaboración como conferenciante o articulista. También os ofrezco mi apoyo periodístico, puesto que soy asiduo de diferentes medios de comunicación. (J.M.N.V., Palencia).



Me ha alegrado sobremanera ver que seguís adelante con vuestra labor en defensa de la familia y el menor.

Leo habitualmente los boletines, colaboro en las campañas de protesta, y de defensa del menor y me alegra de los logros que va consiguiendo la asociación poco a poco.

Aunque no tengo hijos, soy consciente del daño que la inmoralidad y la falta de integridad están provocando en la familia. Todos estamos expuestos al daño irreparable que la inmoralidad lanza desde los medios de comunicación. Estoy totalmente de acuerdo en que hay que defender de una forma es-

pecial al menor; el ser más débil, está mucho más expuesto a este daño que nosotros, los adultos. Los menores están en una etapa de su vida de formación y los daños causados por la inmoralidad serán enormes.

Todo, bueno o malo queda grabado con más fuerza en esos años. Hacer un esfuerzo para que nuestros niños y jóvenes no crezcan pensando que la inmoralidad y la falta de rectitud son normales, es sembrar para conseguir mejores adultos y mejores ciudadanos. (G.V.A., San Sebastián).



Hace un par de días te escribí para agradecerte el envío del boletín nº 20 con la noticia escalofriante de la vía libre a la RU 486, poniendo a tu consideración el borrador de carta a organismos estatales y eclesiásticos para que eviten la legalización del "pesticida humano" como alguien llamó a la tal píldora.

Veo que trabajáis bien porque ya recibí vuestra correspondencia donde me enviáis la carta abierta al Pte. del Gobierno y unos tarjetones para el ministro de Sanidad. (M.A.R., San Andrés de Valladares, Vigo).



Recibo y agradezco sinceramente el envío del último libro publicado por ustedes, titulado "La teleadicción".

Se trata ciertamente de un problema moral y social de gran envergadura, en el que será poco lo que podamos hacer todos y cada uno desde nuestras propias responsabilidades en la sociedad. Celebro mucho, por lo tanto, la difusión de este estudio y me alegra también de que puedan hacerlo gratuitamente.

Les agradeceré que, si les es posible, hagan llegar al Secretariado de la Comisión Episcopal y Medios de Comunicación Social diez ejemplares del librito para que desde allí podamos darlo a conocer. (El Arzobispo de Mérida-Badajoz).



Quiero expresarle mi alegría y agradecimiento por las campañas que en pro de la moral pública viene realizando S.O.S. Familia.

Un día le manifesté a una amiga mía, que sería muy necesario contar en nuestro país con una asociación familiar que denunciase la telebasura. Entonces, me habló de ustedes.

Ahora hay una comisión en el Congreso que estudia el caso de la eutanasia, a raíz de la "muerte dulce" de Ramos Sampedro. También se sabe que grupos pro-eutanasia recaban firmas para obtener un apoyo social y presentarlas al Congreso. ¿No les parece que nosotros no debemos permanecer pasivos? (J.R., Valladolid).

Queridos amigos de S.O.S. Familia y TFP-Covadonga:

Nuestro joven Instituto, dedicado a la investigación y la docencia de las ciencias humanas y sagradas de la familia, ha tenido y tiene en gran estima vuestra labor de continua promoción de los auténticos valores familiares en la sociedad española. Sin embargo, hasta ahora nuestro conocimiento mutuo ha sido muy pequeño y como muestra no hemos recibido hasta ahora ni vuestro boletines ni otro tipo de publicaciones.

Nuestra propuesta es que nos

mandéis regularmente todas vuestras publicaciones a partir de 1998. Igualmente nos gustaría disponer de los números atrasados de S.O.S. Familia que tenga a vuestro alcance, y nos informéis de otras revistas o materiales que hayáis publicado en el pasado. Por nuestra parte os enviamos un ejemplar de nuestras publicaciones y nos comprometemos a enviaros regularmente información de las actividades académicas y extra académicas que tenemos en proyecto. Con nuestros mejores deseos en Cristo. (J.A.T., Pontificio Instituto Juan Pablo II, Valencia).

## Panel de la prensa - Panel de la prensa - Panel de la prensa

### **Los expertos aseguran que los códigos de conducta de las TV no funcionan contra la telebasura**

El 95,8 por ciento de los expertos del sector considera que los códigos de conducta de las televisiones, redactados por ellas mismas, no sirven contra la telebasura, por lo que opinan que la regulación debería hacerse por ley. Además, un 52,2 por ciento está a favor de iniciativas de control de contenidos como los antiguos rombos de TVE o el innovador "chip" antiviolencia", según una análisis de sociedad realizado por Europa Press sobre contenidos de televisión en España.

El principal factor de éxito de los espacios catalogados como telebasura es la escasa posibilidad de elección que ofrecen las cadenas a la audiencia; los códigos de conducta elaborados por la propias televisiones no sirven, por lo que debería ser el Gobierno quien los impusiese por ley, según el referido análisis de Europa Press. (ABC, 22-12-97).

### **El Defensor del Menor pide al Gobierno un reglamento sobre revistas juveniles**

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Javier Urra, ha recomendado a la consejería de Sanidad y Servicios Sociales que redacte un reglamento "de protección sociocultural de los menores" ante las numerosas denuncias que ha recibido en los últimos 18 meses.

El departamento que dirige Urra registró en este tiempo quejas avaladas por 15.714 padres (12.357 firmas fueron entregadas por S.O.S. Familia) contra una decena de publicaciones juveniles por sus contenidos violentos y sexistas.

El Defensor del Menor ha elaborado un informe sobre este tipo de revistas, incluido en la primera memoria anual que ha elaborado desde su creación y que ha remitido ya a la Asamblea de Madrid. Las revistas en las que Urra ha apreciado "contenidos poco recomendables" son Vale, Nuevo Vale, Bravo, Super Pop, You, Ragazza, Chicas hoy, Dragón Ball, Super Juegos y Ok PC game.

### **El aumento de televisores disminuye el control de los padres sobre lo que ven sus hijos.**

Los niños están cada vez más expuestos a los contenidos de la televisión, tendencia que se debe a que la "televisión familiar" está siendo sustituida por la "televisión individual" debido a la proliferación del número de receptores en cada hogar. De hecho, el 31,5 por ciento de los niños de 10 años tienen televisión en su habitación, por lo que son los propios menores quienes deciden los programas que ven, según revela un estudio realizado por la Fundación Encuentro.

Otro dato significativo que arroja dicha encuesta es que el 52 por ciento de los hogares españoles tienen dos o más televisores. El informe advierte del hecho de que haya varios televisores en casa está convirtiendo el acto de ver televisión en "una conducta individual". (ABC, 26-3-98).

### **La violencia en la pantalla se concentra en el horario infantil**

El horario televisivo infantil, de cinco a siete de la tarde, es el que registra más violencia en pantalla, según un estudio realizado por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC). Esta concentración de actos violentos en un franja horaria tradicionalmente infantil es preocupante,

según Luiís de Carreras, presidente del CAC, ya que la directiva europea de Televisión sin Fronteras define violencia como imágenes "susceptibles de perjudicar el desarrollo físico, mental o moral de los menores de edad". (La Vanguardia, 18-12-97).

### **Los padres, más preocupados por el sexo en TV que por la violencia**

Según un estudio realizado por el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS) "son muy pocos los niños que no consiguen ver (en la televisión) lo que quieren, independientemente de la opinión de los padres". Además, con la proliferación de los televisores en las habitaciones de los niños este control se vuelve todavía más difícil.

La violencia -afirma el estudio- no es el contenido del cual los padres intentan proteger más a sus hijos. El 57,3 por ciento de los niños aseguran que lo que más se les prohíben son contenidos relacionados con el sexo, seguido por imágenes de violencia. (ABC, 21-4-98).

### **La TV favorece la violencia doméstica, según los expertos**

La televisión está incidiendo "inevitablemente en sentido negativo en la sucesión de casos de violencia doméstica que se están sucediendo a lo largo de las últimas semanas, pudiendo producir dicha influencia más casos en el futuro", según explicaron expertos de la Psiquiatría.

Respecto al carácter negativo de los medios, señalaron que "no nos debe extrañar este tipo de fenómenos" y apuntaron la probabilidad de que se sigan repitiendo. En este sentido, las mismas fuentes destacaron la necesidad de la existencia de una medida legal que establezca un control. (ABC, 4-1-98).

# El Consejo de la Juventud de España emprende una escandalosa campaña dirigida a jóvenes y adolescentes

**E**l Consejo de la Juventud de España ha publicado un folleto, titulado «desmitifícate con la sexualidad, el sida y las drogas», dirigido a jóvenes desde los 14 a los 28 años, cuya finalidad es, según dice el propio folleto, «tirar por tierra un montón de mitos y falsas creencias, presentes la mayoría de las veces en nuestra vida».

Según la presidenta del Consejo de la Juventud, Nuria Arévalo, estas campañas «deben dar una información aséptica y útil, sin ninguna moral concreta».

Para ello, el principal objetivo de esta campaña es derrumbar todos los principios morales y -según ellos- tabúes sexuales- que se ha transmitido durante generaciones y que, gracias a Dios, aún subsisten en determinados sectores de la juventud española.

## Ataque a la moral católica y defensa del amor libre

El folleto hace una verdadera apología del amor libre, recomendando toda clase de prácticas y aberraciones sexuales.

Para acostumbrar, por ejemplo, a los jóvenes a ver como normal las relaciones entre homosexuales o la propia bisexualidad, en uno de los apartados, se dice «que lo normal no tiene por qué ser lo mayoritario o a lo que estamos acostumbrados/as. La orientación del deseo -según el folleto- puede seguir tres caminos diferentes: homosexual, heterosexual y bisesual.

«Cada uno de los tres caminos

-continúa el folleto- es tan válido como los otros dos restantes, por lo tanto, las expresiones de cariño, afecto, pasión ... no tienen por qué estar dirigidas únicamente hacia personas del sexo contrario.»

Los responsables del Consejo de la Juventud no se contentan con atacar la moral católica, sino que quieren implantar su nueva «moral». Para ellos vale el principio de la Revolución de mayo del 68: «está prohibido prohibir». Según ese nuevo principio revolucionario, todo debe estar permitido en materia sexual.

Por esa razón, Nuria Arévalo exigió, en la presentación del folleto, a la Administración central y a las autonómicas y locales, un «gran pacto» encaminado a sensibilizar a la sociedad, a educar en los colegios y a subvencionar a los movimientos sociales que trabajan con la juventud para conseguir que se extienda una información más veraz y técnica» sobre estos asuntos y menos «moral» y «prohibitiva».

## El Consejo de la Juventud, una herencia del Gobierno socialista

El Consejo de la Juventud de España fue creado en 1983 por el Gobierno socialista y depende técnicamente del Instituto de la Juventud del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, aunque goza prácticamente de plena autonomía. En 1992, por ejemplo, el referido Consejo emprendió una campaña de propaganda de anticonceptivos, dirigida a adolescentes, que fue denunciada por S.O.S. Familia, alertando su difusión en los centros escolares.

Por su parte, la secretaria general de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, y el director de la Juventud, Ricardo Tarno, han descalificado el folleto. Sin embargo, el propio folleto indica en su contraportada que está subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La dotación anual que tiene asignado el Consejo de la Juventud es de 90 millones de pesetas, los cuales están incluidos dentro de la partida presupuestaria del Instituto de la Juventud, que depende a su vez de Trabajo y Asuntos Sociales.

## S.O.S. Familia pide al Defensor del Menor que sea retirado inmediatamente de circulación el folleto escandaloso

Ante la gravedad de estos hechos, S.O.S. Familia ha escrito una carta a la Secretaria General de Asuntos Sociales, Amalia Gómez, pidiéndole que exija inmediatamente al Consejo de la Juventud la retirada de circulación de dicho folleto y, en el caso de no ser atendida, que le retire la partida presupuestaria que le tiene asignada. Al mismo tiempo, el responsable de S.O.S. Familia, Carlos Moya, ha dirigido una carta al Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Javier Urra. En dicha misiva se le pide que, de acuerdo al artículo 20.4 de nuestra Constitución, que establece el principio de protección de la juventud y de la infancia, inste al Fiscal de menores que sea suspendida cautelarmente la difusión de ese folleto escandalosamente obsceno, que atenta contra la formación moral de los jóvenes.

## ACTIVIDADES DE S.O.S.FAMILIA

### Conferencia de S.O.S. Familia en Binéfar

Con el título, *la teleadicción, una amenaza acecha a nuestros hijos*, el responsable de S.O.S. Familia, Carlos Moya, pronunció, el pasado día 27 de marzo, una conferencia en el salón de la Lonja Agropecuaria de Binéfar, Huesca.

Al acto asistieron casi cien personas y fue acompañado en todo momento con un gran interés por los presentes. Al final del mismo, varias personas intervinieron para hacer preguntas y dar algunas sugerencias.

La corresponsal del Heraldo de Aragón en Binéfar, Concha Silvan, publicó un extenso artículo en la sección de Huesca, con el título de la Teleadicción, recogiendo las partes más interesantes de la conferencia.

La semana anterior, un dedicado propagandista de S.O.S. Familia, José María Ortiz, fijó carteles por toda la ciudad anunciando la conferencia. A su vez, la radio local anunció también durante varios días el acto, acompañado de una pequeña entrevista del referido propagandista.

### S.O.S. Familia participa en las 1as. Jornadas sobre la Violencia

El responsable de S.O.S. Familia, Carlos Moya, y la orientadora familiar, Victoria Millán, estuvieron presentes en las 1as. Jornadas sobre la violencia en TV y su repercusión en la Infancia, organizadas por Unicef y la facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, realizadas en dicha facultad durante los días 30 de marzo al 2 de abril.

Los diversos ponentes aportaron datos muy interesantes sobre los efectos de la televisión en la infancia. El

## Carta de la Presidencia del Gobierno a TFP-Covadonga

Publicamos a continuación la carta que el presidente de TFP-Covadonga, Álvaro Navarrete, recibió de la Secretaría del Gabinete de la Pre-

sidencia del Gobierno, el pasado 16 de abril, en contestación a la suya que solicitaba que no fuera comercializada la píldora abortiva RU-486.

Sr. D. Álvaro Navarrete Alonso  
Presidente de la Sociedad Española de Defensa  
de la Tradición, Familia y Propiedad  
Cinca, 17  
28002 Madrid

Estimado señor:

Por indicación del Presidente del Gobierno contesto al escrito que le ha dirigido, en los mismo términos que lo hago a otros ciudadanos que se han dirigido a él, en relación con la decisión adoptada por la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados sobre la píldora abortiva RU-486.

El pasado 26 de noviembre se debatió en la indicada Comisión una proposición no de ley, presentada por Izquierda Unidad, a la que formularon enmiendas el PSOE y el PP, que aceptaron todos los grupos parlamentarios, por lo que finalmente la proposición resultó aprobada. La proposición no de ley insta al Gobierno a establecer conversaciones con los laboratorios que tienen la propiedad de la patente del fármaco RU-486, para su comercialización en España, aunque, con arreglo a las enmiendas, limitando su dispensación al ámbito hospitalario, previo informe de las autoridades científicas sobre los efectos secundarios del medicamento, y tan sólo cuando se trata de los supuestos despenalizados.

El laboratorio propietario de los derechos de la píldora aún no ha presentado la solicitud de registro del producto en España y, por ello, la Administración de momento no ha encomendado a sus servicios técnicos los informes preceptivos sobre las consecuencias de su utilización.

El Gobierno aún no ha adoptado una decisión sobre la comercialización de la mencionada píldora, por lo que resulta prematuro anticipar cualquier juicio, sobre todo cuanto todavía no se han emitido los referidos informes técnicos.

Reciba un cordial saludo,

Isabel Pita Cañas  
Subdirectora General de la  
Secretaría del Gabinete de la  
Presidencia del Gobierno

asesor jurídico del Comité Español de Unicef, Carlos María Bru, manifestó su preocupación por los contenidos violentos de la mayoría de los programas, señalando que la televisión ocupa a los niños 1.200 horas anuales y puede suministrarles en sus primeros diez años imágenes de 10.000 homi-

cidos y 100.000 agresiones.

En la Mesa Redonda, los representantes de S.O.S. Familia pudieron exponer ampliamente sus puntos de vista, así como dar a conocer los diversos estudios que han publicado sobre los efectos nocivos de la TV, tanto en la juventud como en la familia.

## S.O.S. Familia estuvo presente en el I Congreso Nacional de Familias Numerosas

Una delegación de S.O.S. Familia estuvo presente en el I Congreso Nacional de Familias Numerosas, realizado el pasado día 9 de mayo en el Pabellón de Convenciones de la Feria del Campo, de Madrid.

Al acto asistió un numeroso público y estuvieron representantes de las 16 asociaciones que componen la Federación.



La presidenta de Familias Numerosas de Alcalá de Henares posa junto con su familia delante del stand de S.O.S. Familia

Los ponentes pusieron de relieve desde diversos ángulos (jurídico, fiscal, social) la situación de desamparo en que se encuentra la familia en España, a pesar de que el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) muestra, en una encuesta correspondiente a diciembre de 1996, que la familia es la institución más valorada y la que produce mayor satisfacción entre los españoles.

El 91% de los españoles, por ejemplo, considera que las ayudas económicas en concepto de protección son insuficientes y el 90% de la población coincide en que es necesario



Aspecto parcial del Pabellón de Convenciones de la Feria del Campo, donde fue realizado el Congreso Nacional de Familias Numerosas

mejorar las condiciones de baja de maternidad, que se debería reducir el IRPF para quienes tengan hijos a su cargo y otorgar una asignación familiar por el nacimiento de cada hijo.

La Federación de Familias Numerosas quiere con este I primer Congreso llamar la atención de la Administración sobre las numerosas lagunas que tiene la política de protección a las Familias Numerosas en España.

Actualmente, España es el país con menos prestaciones familiares directas.

Esta política antifamiliar, que desde hace casi dos décadas viene aplicándose en nuestro país, unida sobre todo a una propaganda antinatalista, ha contribuido a que España haya pasado a ser el país con un índice de natalidad más bajo de Europa (1,15%) y el segundo más bajo del mundo.

Para contrarrestar esa propagan-

da antinatalista, la Federación de Familias Numerosas se ha propuesto como uno de los objetivos del Congreso poner de manifiesto los aspectos positivos de las familias en general y, en concreto, de las numerosas y sus repercusiones en la sociedad.

Entre las conclusiones del Congreso destaca la solicitud de una Ley de Protección de la Familia, una adecuado tratamiento fiscal de la unidad familiar y descuentos en materia de educación, vivienda y transportes públicos.

Los representantes de S.O.S. Familia que estuvieron presentes en dicho Congreso pudieron conversar con numerosas familias y comprobar directamente los problemas que les afectan y la enorme falta de apoyo que tienen por parte de la Administración.

A lo largo del día pasaron por nuestro stand cientos de personas, llevándose numerosas publicaciones y suscribiendo nuestra campaña contra la posible comercialización de la píldora abortiva, así como contra la violencia y la inmoralidad en la TV.



Numerosas personas visitaron a lo largo del día el stand de S.O.S. Familia